



Ciudad de México a 05 de febrero de 2021.

## COMUNICADO

### **AL PERSONAL DOCENTE ADSCRITO A LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE RESULTÓ BENEFICIADO EN LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE BASIFICACIÓN (PLAZAS SIN TITULAR).**

Se comunica que este Órgano Desconcentrado a efecto de salvaguardar la salud de las maestras y maestros procederá a la entrega de los nombramientos de definitividad a través de correo electrónico; para estar en condiciones de llevar a cabo dicha entrega y proporcionar certidumbre laboral a los docentes basificados se aperturará a partir del **09 de febrero y hasta el 26 de febrero del presente año** una cuenta electrónica a la cual se les solicita atentamente remitan su correo electrónico actualizado.

El personal beneficiado podrá consultarse en el padrón publicado en la liga electrónica <https://www2.aefcm.gob.mx/gbmx/avisos-comunicados/index.html> a efecto de conocer en que categoría le será remitido su nombramiento definitivo, el correo electrónico habilitado por este Órgano Desconcentrado para que puedan enviar su cuenta de correo electrónico es el siguiente: [actualizacion.basificados@aeefcm.gob.mx](mailto:actualizacion.basificados@aeefcm.gob.mx).

Adicionalmente, se les solicita indiquen su nombre completo, así como la clave del centro de trabajo donde se encuentran adscritos actualmente y un número telefónico de contacto.

Con estas acciones la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México ratifica su compromiso de atender la instrucción presidencial de proporcionar certeza laboral a las maestras y maestros que integran las plantillas de las escuelas públicas en la Ciudad de México.

Finalmente, se les reitera que el procedimiento de entrega de constancias de basificación es gratuito y cualquier situación contraria deberá denunciarse ante el Órgano Interno de Control en este Órgano Desconcentrado.

**ATENTAMENTE**

**LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

